Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.495.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 20 de Julio de 1934

Informaciones comentadas

EL DEBER DE TENER TRES HIJOS

Por DIONISIO PEREZ

Aceptando la intromisión del Estado en los negocios de los particulares y creyendo compatibles la democracia política con la economía dirigida, no hay razón para repudiar que le dirija también, desde el Parlamento, los ministerios y la *Gaceta* la vida íntima de cada hogar. Con tanta mayor obligación para cuantos aceptan las doctrinas, en auge en casi toda Europa, que proclaman el Estado como fin único de la sociedad humana, debiendo anularse y sacrificarse el individuo con su libertad, su dinero, su bienestar y su vida misma.

Conservando aún la tradición liberal, Francia no se decide a iniciar la política del «hogar dirigido». Estos pasados días, una asociación que se titula «Alianza nacional para el acrecentamiento de la población francesa» ha publicado un manifiesto clamante y gimiente, proclamando el deber de todo francés, de dar a la patria tres hijos. ¿Quiénes firman este manifiesto?.

Dos expresidentes de la República, Millerand y Poincaré; Herriot, varias veces jefe del Gobierno; el general Lyautey, creador del Marruecos francés; el cardenal Verdier, arzobispo de París y el pastor Boegner, prelado protestante; el doctor Charcot, explorador del Polo Norte; delegados de las academias; industriales famosos como Michelín y Peugeot; representantes de las Cámaras de Comercio y de la Sociedad de Agricultores; la viuda del general Foch, el artífice de la victoria; damas de la aristocracia legitimista y escritores famosos y artistas... Y todos coinciden en este temor, en este espanto de que Francia se apagará, y, antes aún quedará indefensa al asalto de todas las codicias extrañas, si cada francés no cumple el deber de crear un hogar, donde la bendición de Dios encarne en tres hijos. En tres hijos cuando menos.

—Antes de 1870, —se dice en ese manifiesto—, la cifra de nacimientos excedía en Francia de un millón. Ha quedado reducida a 682.000. De 1932 a 1933, la disminución ha pasado de cuarenta mil. Sin la fecundidad de los jóvenes hogares continúa disminuyendo en la proporción de los seis últimos años, es matemáticamente cierto que en breve los carpinteros de Francia tendrán que hacer más ataúdes que cunas. Ya la despoblación empobrece numerosas provincias, donde las aldeas mueren y las granjas caen en ruinas; dejar esta desnatalidad, acentuarse y extenderse a todo el territorio es aceptar que el pueblo francés esté formado solo por viejos; es condenar a Francia a morir. Porque la despoblación es la agricultura, el comercio y la industria faltos de consumidores; es el Estado insolvente por carencia de contribuyentes; es el país incapaz de defender sus fronteras sin soldados...

¿A qué proseguir traduciendo el doloroso alegato, anunciando el peligro inminente? Lo interesante es que ha habido una mujer valerosa que se ha dirigido al solemne Consejo directivo de la Alianza nacional para el acrecentamiento de la población francesa, y le ha reprochado el exceso de retórica con que se quiere vencer el terrible estrago de la desnatalidad, favorecida, acrecentada, espoleada, no ya por propagandas de diversos órdenes y orígenes, sino por los rigores de la lucha económica que no han sabido evitar ni amortiguar los gobernantes.

—¡Gemís como mujeres!. Si yo me llamara Millerand, Poincaré o Herriot impondría a mi país leyes que restaurarían el fin natural del hogar. Habría que comenzar por las castas privilegiadas que viven al amparo del Estado y tienen asegurados sus medios económicos en los Presupuestos de la nación.

Es obligatorio tener tres hijos, cuando menos, para ser plenamente ciudadano francés. Quien no los tenga al llegar a determinada edad, no puede ser funcionario del Estado, ni diputado, ni alcalde, ni ministro. Y ya, servida esta justicia de que huien vive del Estado o medra en el Estado, cumpla sus fines con mayor prontitud y rigor que los ciudadanos de segunda clase que sostienen al Estado con sus tributos, puede someterse a cuantos eludan el deber de dar tres hijos a la patria, a todas las vejaciones fiscales que parezcan precisas, llegando hasta la expoliación de bienes y confiscación de capitales de los solteros egoistas y de los hogares sin fruto. Los políticos que gobiernan a Francia no la redimen de su creciente esterilidad porque no quieren. Y cuando los políticos quieren esquivar un problema que tienen el deber de afrontar, lo disuelven en retórica, como la cobarde y gimiente de ese manifiesto...» Así ha hablado el corazón de una mujer.

Y yo parafrasearía su verbo, pidiendo que también en España se impusiera el deber de tener tres hijos... Hay una leyenda de fecundidad española y de la moralidad española y, aun me parece, que de la estadística española. Frecuentemente nos envanecemos de ser uno de los países de más alta natalidad de Europa. Verdad es que también lo éramos de excesiva mortalidad, pero en esto, nuestro progreso es asombroso. En diez años, de 1921 a 1931, el promedio de mortalidad ha descendido de 20,2 por 1000 habitantes a 16,3, que sigue siendo de las más altas de Europa. En segundo lugar se atribuía a la emigración el aminoramiento de nuestra población y he aquí que los buques repatrian hoy más españoles de los que salen.

En una prolija estadística formada por la Sociedad de Naciones, se atribuye a España una natalidad de 28,1 por 1.000 en 1932, mientras que Alemania tiene 16,0, Bélgica 18,2, Italia 24,9, Inglaterra 16,3, Francia 17.4 y Suiza 16,7. Entre las grandes naciones europeas ninguna se aproxima a la cifra de natalidad española. Ya la Sociedad de las Naciones hace una salvedad sobre la exactitud de la cifra estadística española, pero hay algo más conturbador.

El actual territorio de Alemania es menor que el de España (469.000 kilómetros cuadrados por 503.000); la cifra de natalidad de Alemania es casi la mitad que la de España, y, sin embargo, al comenzar el año 1932, Alemania tenía 64.777.000 habitantes y España 23.800.000. Haced la comparación con Italia y las cifras causan mayor espanto: en 310.000 kilómetros hay italianos 41.477.000. Comparad con Francia misma, donde se escriben las gimientes frases de Millerand, Poincaré y Herriot. Algo mayor el territorio (48.000 kilómetros más), está poblado por 41.477.000 franceses, En Inglaterra, menor que la mitad de España, hay 46.200.000 ingleses... ¡Tremenda realidad!.

Tremenda porque toda la adversidad española es una consecuencia de la despoblación del territorio. Ahora mismo, en la guerra civil de la crisis económica, que es la más cruel de las luchas humanas, lo que sucede es que no hay bastantes españoles para consumir y transformar y convertir en dinero todas las frutas y todas las primeras materias que España puede producir... No es en Francia, sino en España, donde había que imponer draconianamente a cada ciudadano el deber de tener tres hijos...

(Prohibida la reproducción.)

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

1.ª «Gerona», pasodoble.—Lope.
2.ª «La boda de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.
3.ª «La verbena de la Paloma», selección.—Bretón.
4.ª «Goyescas», intermedio.—Granados
5.ª «Brisas del Ebro», pasodoble.—R. Dorado.

Instantánea política

LA CALLE

El mejor invento que ha hecho la política es la institución de la democracia parlamentaria. El que manda y el que quiere mandar hallan en ella, consuelo a sus quebrantos y esperanza de redención a sus penas.

En efecto; cuando mandaba Azaña, mirando enternecido a la mayoría preguntaba, entre ovaciones atronadoras, qué era la calle, dónde estaba la opinión y volviéndose a los suyos les decía que mientras ellos le apoyaran, nada había que temer del rumor callejero. Pero llegaron unas elecciones parciales municipales y después las de segundo grado para designar miembros en el Tribunal de Garantías. Vencieron las derechas y Azaña abandonó el poder no sin pensarlo. Recordándolo y prometiéndose la vuelta, decía que al ocupar el poder nuevamente no habría superchería que le hiciera abandonar.

Ahora en la oposición, los amigos de Azaña dicen que la calle ha cambiado de modo de pensar desde noviembre aquí. La opinión pública ha meditado seriamente sobre la política de derechas y está dispuesta a consagrar la de izquierdas. Los que antes se preguntaban qué era la calle, la miran ahora como la tabla de salvación, el puerto del refugio y la estrella del mañana.

El Gobierno quiere saberlo. Ya están acordadas laas elecciones, en principio, para el mes de noviembre. El Gobierno dará a este trámite constitucional caracter político, y sabrá extraer de lo que digan las urnas todas las consecuencias.

Grave cosa es preguntar cada año a la Esfinge que piensa de su Parlamento y de sus Gobiernos. Si ahora la opinión pública dijera que son mejores las izquierdas, habría que disolver las Cortes, sin perjuicio de que llegado el momento electoral de éstas se pronunciara por las derechas o por algo más, que todo está dentro de lo posible.

Y es que en toda elección intervienen una serie de elementos pasionales circunstanciales que deciden el triunfo de una u otra idea, y una vez satisfecha la voracidad pública del instante, la opinión pública busca nuevas víctimas en aquellos mismos que ha exaltado. Rarón tienen ahora las izquierdas para pedir la consulta. Lo han perdido todo. ¿Qué más pueden perder? Pero en tanto ocurren estas cosas democráticas parlamentarias, la gobernación del país se hunde lentamente. Y pese a todo, se vive.

ALVAREZ DE LEON

RENOVACION ESPAÑOLA

Debiendo tomar parte en el anunciado acto público del día 22 el presidente de la Organización Provincial del Partido, señor Serrano Jover, y siendo varios los oradores a intervenir, comenzará el acto a las once de la mañana en lugar de las once y media como se había señalado.

La junta directiva deseaba fuesen radiados los discursos para que pudieran ser oídos en la capital y en toda la provincia, pero ni el gobernador ni el ministro han podido autorizar la radiación por tener carácter general la orden prohibitiva.

Aféitese a diario y use precisamente la novísima hoja «TOLEDO», modelo extrafino. Corte suave, persistente. Máxima flexibilidad y dureza. Una estadística acusa que el promedio alcanzado con esta modernísima hoja es de once afeitados por hoja, y en algunos casos llega a servir durante un mes. Modelo corriente, 0'25. Modelo extrafino, 0,40. Ensáyela. Es un producto de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo. Esta es su máxima garantía y el cimiento de su fama.

El pescador (que no suele ser muy afortunado).—Creo que se me ha subido el vino a la cabeza.

Excursiones artísticas

Los alumnos de la Academia provincial de Dibujo en Pancorbo

Han comenzado los estudios veraniegos que a los alumnos más destacados en este centro se los proporciona, a fin de suplir lo imposible en los cursos académicos. El paisaje del natural, cual ciertos conocimientos del arte, no es factible lograrlo dentro de los muros de la vetusta Academia y de ahí que nuestra celosa Diputación creara estas excursiones, en vía de prueba en un principio, y satisfecha del excelente resultado, se haya dignado aumentar la consignación para que dichas excursiones sean más numerosas e importantes.

La primera de este curso se efectuó el pasado domingo a Pancorbo, lugar de la provincia muy cercano a la capital, pero a pesar de esto me atrevo a creer que son poquísimos los burgaleses que lo conocen cual es debido y si únicamente más visto en el rápido paso que permiten los viajes ferroviarios y automovilísticos.

Pancorbo merece ser visitado con atención. No es precisamente sólo para pintores, es para todo aquel que siente admiración por lo bello de la naturaleza y le es grato disfrutar un día campestre. Pancorbo concede todo esto con exceso. A su preciosa situación y gracioso caserío circundado por los más bellos, originales y fantásticos peñascos que hacen sentir admiraciones a cada momento, tiene lugares amenos con hermosas fuentes naturales bajo frondoso arbolado, y si a su belleza natural se tiene la suerte de que el Astro rey amenice la visión con sus fuertes resplandores, el efecto de su artístico poblado es el más deleitoso encanto del que anhela gozar de la naturaleza artística.

Eran las ocho y media de la mañana cuando ya teníamos nuestros pies sobre aquel territorio y nuestros ojos extasiados ante las bellezas que se nos repetían. Las siete y media de la tarde cuando el amabilísimo y culto farmacéutico del lugar, su hijo y otras cariñosas amistades nacidas en el mismo día nos daban la mano de despedida momentánea, momentánea, sí, porque a pesar de haber logrado felizmente «algo» de lo apetecido en nuestra misión, lo juzgamos escaso para lo deseado.

Cruzado el paso a nivel de la boca del doble túnel que comienza a la salida del pueblo y siguiendo la carretera, nos acompaña el susurro de las aguas del río Oroncillo que paralelo a ésta sigue su curso en la misma dirección. Tras un gracioso serpenteo, pasamos bajo el gigantesco puente que une dos inmensas moles rocosas de lados opuestos para dar paso al ferrocarril y después de esta fantástica portada escenográfica, a dos centenares de metros a la derecha de una pronunciada curva, hállase una vieja ermita con su portada en arco y puerta pintada del fuerte tono del azul cobalto. Cual candeleros simétricos en un altar, la flanquean robustos nogales entremezclados con grandes álamos de ancha copa que prodigan al terreno hermosa sombra. Entre los múltiples calados del verdoso follaje salpican las chispeantes notas oro que el sol proyecta en la fachada de la ermita. Es un cuadro pictórico de efecto sorprendente y lugar amenísimo para momentos de solaz y reposo.

He de añadir a las naturales bellezas de Pancorbo una extrañeza que para mí fué sorprendente. Hace treinta y tres años fué por quince días campo de acción mía para el aprendizaje. Salvo pequeñísimas excepciones, sus moradores eran el vulgar labriego en todos sus aspectos. El ininterrumpido paso de millares de aútomóviles ha despertado a sus gentes y semeja una capital pequeña con el cruce de tanto vehículo agrandada con la más exquisita elegancia de sus vecinos y ornada con la hermosura y belleza de las gentiles pancorbinas. El trato afable que allí reina lo palpamos nosotros con las atenciones recibidas para facilitar nuestra misión.

El artista o visitante es por el momento un vecino con la más amplia libertad de acción, sin que un rapazuelo, ni miradas curiosas de los mayores le molesten ni distraigan.

LUIS MANERO

Burgos 17 de Julio de 1934.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados; con 25 pesetas, dos mujeres, por cometer actos inmorales en el paseo de la Quinta; con 10, dos dueños de dos establecimientos, por tener en la portadas de los mismos, más veladores, que los autorizados por la Alcaldía, y el conductor de un carro, por dejarle abandonado, en la Plaza de la República, interceptando el tránsito a los demás vehículos.

¡INQUILINOS!

E los momentos actuales, después de la revisión catastral últimamente realizada, os interesa más que nunca conocer vuestros derechos!

Acudid a la Asociación de Inquilinos (Avellanos, 1), de 7 a 8 de la tarde.

La Colonia Escolar

La Junta de Protección de Menores en sesión celebrada el día 18 del actual acordó organizar, de acuerdo con la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, que contribuye a sufragar los gastos que se ocasionen, la Colonia, que como en años anteriores, será mixta, y por tanto, los niños y niñas que por su constitución endeble o enfermiza, deseen formar parte de ella, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la misma Junta, en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes, en las oficinas instaladas en el gobierno civil, todos los días laborables durante las horas de 10 a 13.

El plazo para la presentación de instancias, terminará el día 25 del actual.

Los niños y niñas que sean designados para formar parte de la Colonia Escolar, llevarán por lo menos los siguientes efectos; además de aquellos que facilite la Junta, sin cuyo requisito, no serán admitidos: dos mudas, un par de botas o zapatos, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

Reglas para la admisión

1.ª Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten total o parcialmente al funcionamiento de algún organismo o aparato

2.ª Que hayan transcurrido dos meses por lo menos después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.ª Tener 8 años cumplidos y menos de 14, estando vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismo, para las necesidades de la vida.

5.ª Los niños que aspiren a formar parte de la Colonia Escolar, se presentarán el día 27 en el Instituto provincial de higiene, para su reconocimiento, proponiéndose después, quienes hayan de formar parte de la misma.

Burgos 19 de Julio de 1934.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Dirección General de Bellas Artes

Concurso Nacional de Arte Decorativo (cerámica) de 1934

Será tema de este Concurso tres objetos de cerámica compuestos, dibujados, pintados y realizados por el mismo autor:

a) Un plato decorativo de unos 0,50 metros aproximadamente, ejecutado por el procedimiento del «entubado» y policromado con esmaltes.

b) Un cacharro hecho a torno, tamaño mínimo aproximado 0,60 metros con decoración polícroma sobre «barniz estañífero».

c) Una figura de libre elección, tamaño mínimo aproximado 0,30 metros policromada a todo color. De esta figura se presentará un ejemplar de «bizcochado» y otro de «fino». Los concursantes presentarán, además, una Memoria explicativa detallando las materias de que están compuestas las pastas y los grados de fuego a que han sido cocidas, y también una relación de los colores, esmaltes o barnices empleados en dichas obras.

Se concederán dos premios, uno de 6.000 pesetas y otro de 2.000, y dos accésits de 500 pesetas cada uno.

Las obras que obtengan los premios pasarán a ser propiedad del Estado con destino al Museo de Artes Decorativas.

Las obras, firmadas por su autor, deberán entregarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 15 al 30 de Noviembre, ambos inclusive, de once a una.

GOBIERNO CIVIL

Existencias de trigos y harinas en la provincia

Por la Sección Provincial de Agricultura, de este Gobierno civil, ha sido facilitada la siguiente nota referente a las existencias de trigos y harinas:

Existencias de trigo en 1.º de Junio de 1934, 331.982,51 q. m.

Ventas realizadas en el mismo mes, 85.095,69 ídem.

Quedan, 246.886,82 ídem.

Nuevas declaraciones, 8.730,03 ídem.

Total en 30 de Junio, 255.616,85 idm.

Además de los 255.616,85, quintales métricos de trigo existían en fin del mes de Junio, en las fábricas de harinas de esta provincia 48.109,87, quintales métricos de harina panificable.

Delegación provincial de Trabajo

Jurado Mixto de Sanidad.--Convocatoria de elección de la representación patronal del mismo

De conformidad con lo determinado en el artículo 15, de la vigente Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931, en relación con la Orden ministerial de fecha 29 de Diciembre de 1933 («Gaceta del día 2 de Enero de 1934), el delegado que suscribe ha dispuesto se verifiquen elecciones directas de las representaciones patronales que han de integrar el Jurado Mixto de Sanidad, en sus dos secciones (médicos) y (practicantes, enfermeros y matronas) en los locales de esta Delegación Provincial de Trabajo (Calle de Santander, número 3, piso cuarto, derecha), el día 26 de los corrientes y en las horas comprendidas entre las 16 a las 20, ambas inclusive, haciendo saber que el escrutinio de tal elección se verificará en el mencionado lugar y en la hora siguiente a las indicadas.

Para tomar parte en la elección habrá de acreditarse la calidad de patrono que tenga a sus servicios personal sanitario. La Sección de médicos, se compondrá de tres vocales efectivos e igual número de suplentes pudiendo, por lo tanto, todo aquél que acredite el extremo que anteriormente se establece votar una candidatura con los números indicados de patronos que tengan a sus servicios a los profesionales en cuestión, advirtiendo que no podrán ser elegidos establecimientos dependientes de la Diputación o Municipio.

La sección de practicantes, enfermeros o matronas, estará compuesta de cinco vocales efectivos y cinco suplentes: Dos corresponderán a practicantes, dos a enfermeros y uno a matronas teniendo, por tanto, derecho cada elector que sea reconocido por mi autoridad con calidad de votante, a elegir cinco patronos o entidades patronales por el orden que se exprese, que tengan a su servicio los profesionales u obreros de que la Sección de que se trata se compone, haciendo a esta Sección extensiva la advertencia final de la anterior.

Al acto del escrutinio podrán asistir todos aquéllos que hayan tomado parte en la elección a los efectos de lo determinado en el artículo 14 de la Ley de Jurados Mixtos.

En el momento de la elección, y si surgieran dudas de la forma de efectuarla a cualquier elector, éste podrá solicitar las aclaraciones que estime necesarias, las que le serán facilitadas en estas oficinas.

Burgos 20 de Julio de 1934.—El delegado provincial, José Cabanillas.

Notas taurinas

El festival del domingo a beneficio de la Cruz Roja

Ya está todo preparado para el festival que a beneficio de la Cruz Roja de Burgos, se celebrará el próximo domingo, día 22.

Mañana se abrirán las taquillas al público y tenemos la seguridad de que para la hora del cierre habrá quedado agotado el papel. Todo lo hace presumir en este sentido.

Ya dijimos que la plaza estará presidida por señoritas, damas de la Cruz Roja, y, ahora añadiremos que existe entre ellas un verdadero pugilato, sobre quién ha de ser la encargada el domingo de lanzarle al matador el consabido regalito.

Ya ha comenzado el pedido de localidades en la «Peña Taurina» con objeto de no quedarse sin ellas.

Mañana daremos los nombres de las señoritas que presidan, las cuales serán cuatro beldades.

Tenemos la seguridad que, del festival que nos ocupa, guardará la afición burgalesa un grato e imperecedero recuerdo.

Hoy han llegado los novillos que a decir verdad son preciosos. El ganadero viene dispuesto a conquistar el cartel de las grandes ferias y empieza por Burgos. Que así sea.

J. S. G.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Studio de Stacato y La Campanela, solo de piano, por Levitzky.

La Meiga, duo, acto primero, y romanza del primer acto, por Dorini de Diso y Juan García.

Mignon, Lo son, Titania, acto segundo, Polonesa, Linda de Chamounix, acto primero, O luce di ques Fanima, por Toti del Monte.

Faletaff, acto tercero.

El pescador de perlas.

L sonámbula, Ah non credea mirarti, acto tercero.

Noticias.

Edición de las ocho de la noche

ORFEON BURGALES

La excursión recreativa

Como última noticia sobre esta simpática excursión, manifestamos a los inscritos que la hora de salida será la de las siete de la mañana en punto y de la Plaza Mayor.

A instancias de numerosas personas, se ha contratado otro nuevo coche, el cual hace el número cinco en la citada excursión.

Los rezagados pueden, sin perder tiempo, solicitar la tarjeta asiento en Plaza Mayor, 55, al ya conocido precio de seis pesetas.

Quien desee comer en el Balneario de Valdelateja, puede indicarlo en el punto de inscripción, donde se le darán detalles del menú y precio del cubierto.

BLANCO

Instrucción Pública

Homenaje al maestro don Ricardo J. Nogal

Como en otro lugar de este número publicamos, el próximo domingo, día 22 se celebrará en Trespaderne el hermoso acto de descubrir una lápida que dará el nombre del maestro Nogal a una de las plazas del pueblo.

El homenaje se celebra precisamente el día en que se cumple el primer aniversario de la trágica muerte de tan culto maestro.

Los amigos del finado, que desde Burgos se trasladarán el domingo a Trespaderne, nos ruegan que hagamos saber a la familia y amigos del finado, que quedan disponibles algunas plazas del coche, que pueden ocupar.

Confederación Nacional de Maestros

Durante el segundo trimestre del año actual se han concedido socorros de mil pesetas a las viudas de los socios, que fueron don Eugenio Gómez Pastor, de Valdemaluque (Soria); don Julián Alcalde, de Tarilonte (Palencia); don Mateo Ballesteros Olmedillos, de Gaganeio (Guadalajara), y con juan Latorre Bata, de Martinet (Lérida), y de mil quinientas a la viuda de don Virgilio Polo, de Manzanares de Rioja (Logroño). En total importan los socorros concedidos 5.500 pesetas.

Se han facilitado 19 anticipos reintegrables por valor de 7.150 pesetas, dándose de alta 14 nuevos asociados.

Los ingresos son 6.843,50 pesetas y los gastos 5.737,55, arrojando una diferencia a favor de 1.105,95 pesetas, que, unidas a la existencia anterior, dan un superávit de 63.378,38.

Para reglamentos y detalles, el tesorero, en Torrejón de Velasco (Madrid).

Título

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, de doña María de los Angeles Pascual Castilla, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Florencio Sauza López, sobre atentado a la autoridad.

Buena música
Temperatura agradable
Helados naturales
Cerveza helada
¿DONDE?
En la magnífica terraza del
CAFE CANDELA
Conciertos todos los días de dos y media a cuatro y media de la tarde, y de diez y media a una de la noche,
Exito asombroso de los eminentes concertistas
ESTEFANIA-NEBREDA

Cruz Roja

Festival taurino del día 22 del actual

Esta asociación benéfica ha acordado en junta, al efecto celebrada, no remitir a domicilio, a las personalidades más destacadas de esta ciudad, las localidades preferentes, por entender que ello pudiera suponer presión cerca de las mismas, y por tener la evidencia de no ser ello necesario, ya que son bien conocidos los sentimientos de todas las clases sociales hacia esta filantrópica sociedad, que tantos bienes reporta en esta población.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Julio de 1904

A don Joaquín del Monte, vecino de Santander, le ha sido adjudicada provisionalmente la subasta para la construcción de la capitanía general, de esta ciudad, como único postor, en la cantidad de 533.260 pesetas.

—En la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, de Bilbao, han terminado la carrera los jóvenes burgaleses, don Narciso Fernández Mateo y don José María Quintana.

—Anoche, a las nueve, hallándose sentado en la tienda de un hermano suyo, en la plaza de la Libertad, falleció repentinamente el obrero guarnicionero Venancio Fernández Gil.

—En el pueblo de Cueva Cardiel, cuando se hallaban guardando un rebaño Feliciano Pérez, y su hija Brígida, de 42 años, fueron brutalmente maltratados por los jóvenes Porfirio Serrano Ruiz, de 20 años, y Atanasio Temiño San Juan, de 18, resultando Feliciano con lesiones leves, pero su hija Brígida presentaba tan graves heridas y fracturas, que falleció poco después.

La guardia civil de Villafranca detuvo a los criminales.

—Ha quedado abierta una suscripción nacional para erigir una estatua en Salamanca al R. P. Cámara, habiéndose recaudado en Burgos una importante cantidad.

FARMACEUTICO
Deseo con pequeño capital para instalar en Burgos una nueva farmacia o vendería utensilios y enseres de dicha profesión.
Informes: en esta Administración.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Trespaderne

La lápida de Ricardo J. Nogal.--Homenaje simpático

Será un acto de altruismo y útil a la Sociedad, porque crea emulación el honor que se hace a la memoria de una vida ejemplar que pasó.

Acto de amistad intensificada entre muchos, por el recuerdo de uno solo establece un vínculo de unión entre los que quieren honrarle.

Con la satisfacción que da la cosa justa en la que todos, los que de alguna manera toman parte, son ligados —por concreción de ideas— en un pacto de estimación recíproca y sincero afecto. Y que además proporcionará a los participantes unas horas de sano esparcimiento.

Tal es el acto que va a celebrarse en esta villa el domingo 22 de los corrientes, fecha del primer aniversario de la muerte de Ricardo J. Nogal, (que en paz descanse). En cuyo día tendrá efecto el descubrimiento de la lápida que da su nombre a la plaza de esta villa, lugar en que está enclavada la escuela de niños donde el culto maestro nacional, trabajó por la enseñanza durante catorce años.

La hermosa lápida, esculpida en piedra, es obra del insigne artista burgalés, Jaime Asenjo.

La inauguración se hará con el siguiente programa:

En la mañana, comisiones de amigos de ésta, recibirán a los que lleguen de la capital y pueblos comarcanos. Se esperan unos 30 de Burgos.

A las diez y media, visita al cementerio para depositar unas flores en la tumba de Nogal.

A las once y media, con asistencia del señor alcalde de esta villa y con la solemnidad propia, observándose las formalidades usuales, tendrá lugar el acto de descubrir la lápida, que dice: «Plaza del maestro Ricardo J. Nogal.—22 de Julio de 1933».

A la una de la tarde, se servirá en la fonda Royalty una comida de 45 o 50 cubiertos.

La excelente cocinera Juana Barredo —ya citada por Nogal en sus crónicas de DIARIO DE BURGOS— está prevenida para que el servicio sea esmerado y en armonía con la calidad de los visitantes y el aprecio y atención personal que a todos nos merecen.

El resto del día puede ser empleado en excursiones o paseos campestres o visita a lugares pintorescos, si es voluntad de los señores excursionistas.

La comisión encargada ruega a todos los amigos que fueron del finado Nogal, que se tengan por avisados con invitación para el acto que queda reseñado.

—o—

El nombre de Ricardo Nogal merece el homenaje que ahora se le dedica. Como maestro trabajador, tuvo siempre aventajados discípulos. Cuantos lugares frecuentaba eran para él una prolongación de su escuela y voluntarioso prodigaba sus conocimientos, extendiendo la cultura entre el pueblo. Como ciudadano era solicitado para todos aquellos actos en que el valor del hombre solo se estima avalado por la conciencia y con el control de la ley. (Nogal era veraz y enérgico, dentro de una humildad anuente que le daba carácter.

Jueces y fiscales municipales

La opinión pública de este distrito se preocupa por la importante cuestión relativa a las personas que con arreglo al Decreto de 27 de Junio último serán designadas para los cargos del Juzgado municipal. Evidentemente hay motivo de intranquilidad, ignorando quiénes sean los solicitantes del bastón de borlas y quién el personaje interesado en que lo consiga.

Tenemos una garantía de acierto en la discreción e inteligencia del señor juez de primera instancia del Partido.

De sociedad

Procedente de Burgos, y para pasar una temporada en su casa de esta villa, ha llegado la distinguida señora doña Sofía Alonso, esposa del comandante de Caballería don Emiliano Salazar.

Bienvenida y feliz veraneo.

Boda concertada

El presidente de la Junta administrativa de esta villa y vecino de la misma, don Victoriano Cereceda y la bella señorita Dionisia Saez, de El Vao (Medina de Pomar), han convenido en celebrar su matrimonio para el próximo Septiembre. Los novios fueron padrinos hace pocos días en el bautizo de un sobrinito de él.

Que sea enhorabuena compañero.

EL CORRESPONSAL

Trespaderne 16 Julio 1934.

CABREIROA
Temporada oficial, 1.º de Julio a 30 de Septiembre.
Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones: Administrador del Balneario, Verín.

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A
AVANCE
ESPOLON 40

CURSOS DE VERANO
Preparación completa para ingreso en el grado profesional del Magisterio
Magisterio - Bachillerato - Comercio - Idiomas - Preparación militar
Telégrafos - Policía - Mecanógrafas de aviación - Farmacia - Ciencias exactas y Físico Químicas
4.000 plazas para guardias de asalto
HAY INTERNADO Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón - Telf. 92 - BURGOS

Barnices - Esmaltes - Pinturas
Muñuzuri, Lefranc, Ripolín, S. A.
Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia
Pida muestras y presupuestos gratis a su
Agente de ventas en Burgos y provincia
RICARDO SANCHO VELASCO
San Pablo, 17, 2.º - Burgos

✝

EL SEÑOR

Don Félix Montero Pérez,

VETERINARIO TITULAR,

falleció en el día de ayer, en Santibáñez Zarzaguda, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Matilde García; hijos, D.ª Adelina y don José; hermanos, R. P. Francisco (Religioso Franciscano), D.ª Leonisa, D.ª Lucila y D. Agustín (presbítero); hermanos políticos, D. Eloy y D. Lázaro García (médico) y D. Restituto Serna (teniente retirado): tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, sábado, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de Santibáñez Zarzaguda, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Santibáñez Zarzaguda 20 de Julio de 1934.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La feria del Carmen

En el día de ayer tuvo lugar la feria titulada del Carmen, en la que se ponen a la venta toda clase de aperos propios para las faenas de recolección.

Si abundancia se vió en toda clase de artefactos destinados al fin indicado, exagerada fué la cantidad que ayer se presentó de trillos, como jamás se ha conocido. Muy pocos había de madrugada, pero a medida que la mañana avanzaba, las camionetas se encargaban de ir cerniendo ejemplares, dejando en breves momentos abarrotados los lugares desttinados a su venta. Por eso, la de ayer, bien merecía el nombre especial de «feria de los trillos».

Tuvo otras particularidades la feria este año, y ha sido el puesto a la venta pública de máquinas aventadoras y la afluencia de guarnicioneros y colleros forasteros, los que hicieron sus tendales en igual forma que lo hacen de tiempo inmemorial en las ferias que aquí se celebran de gran categoría.

¿Y de ventas?—preguntamos a varios—. Nada—nos contestan—: Las máquinas de beldar no se estrenaron y la venta de trillos también ha sido muy escasa. Pero no sabemos si la venta ha sido escasa con relación a la existencia de ellos, o es que realmente se han vendido pocos trillos.

Pero con la misma rapidez con que se presentaron todos los dichos artefactos por la mañana, fueron desapareciendo por la tarde. ¡Lo que es la dichosa gasolina!.

De sociedad

En la tarde del lunes 9 del corriente, al efectuar un viaje en caballería al pueblo de las Hormazas, nuestro distinguido amigo don Pedro de los Ríos, cura párroco de Guadilla de Villamar, poco antes de llegar a dicho pueblo, tuvo la desgracia de que se espantara la caballería, siendo despedido de ella y sufriendo un terrible golpe en la cabeza, lo que hizo creer de momento a su acompañante y compañero, el cura de las Hormazas, que había perdido la existencia.

Avisado el médico de esta villa, don Domingo Gutiérrez, pudo apreciar en el herido una fuerte conmoción cerebral, calificando su estado de muy grave.

Pasada la noche, parece que el enfermo reaccionó, haciendo concebir buenas esperanzas, según dignóstico de dicho médico. Pero durante la semana ha tenido algunas complicaciones, ofreciendo su estado nuevamente muy serios cuidados, hasta el punto de que su compañero se vió precisado a administrarle los auxilios espirituales. Al escribir estas líneas nos hemos interesado por su estado actual, habiendo podido averiguar que se halla un poquito mejorado, dentro de la gravedad, cuya mejoría celebraremos siga en aumento hasta conseguir su pronto y total restablecimiento.

—En la noche del viernes último dejó de existir en esta villa, a los sesenta años de edad, la señora doña Ana Susilla, esposa del industrial retirado don Felipe Martínez, a quien como a toda su familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable desgracia.

—Ha tomado posesión de la secretaría de este Juzgado de instrucción, nuestro querido amigo y paisano don Ignacio Herrera León, cargo al que ha sido elevado en virtud de recientes oposiciones y cuyo nombramiento ha sido publicado en la «Gaceta» del 11 del actual.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres don Andrés y doña Isabel.

De toros

Al terminar estas cuartillas nos enteramos de que las gestiones que lleva a cabo la comisión de festejos para ver si en las próximas fiestas de la villa se pueden celebrar corridas de toros, parece que van por muy buen camino. Se nos dice que mañana, a las doce, tendrá lugar una reunión de significados industriales de esta villa, en la Sala Consistorial, al objeto de cambiar impresiones con dicha comisión y ver de llevar a feliz término la idea iniciada.

ITO

Villadiego y Julio 17 de 1934.

* * *

Por motivos ajenos a nuestra voluntad no hicimos ayer envío de la presente crónica, cuya circunstancia aprovechamos para dar cuenta de lo tratado en la reunión de que antes hablamos, en la cual se convino en acudir a consultar la voluntad de los comerciantes e industriales de la población respecto a la suscripción, y, bien informados a última hora de la tarde, podemos asegurar que dicha suscripción será de resultados muy satisfactorios. La cifra anotada hasta la fecha, no obstante no haber terminado su labor la comisión mixta formada al efecto, es ya bastante mayor que lo que se recaudó todos los años anteriores, por consecuencia, parece que sin duda alguna tendremos toros los días de Nuestra Señora y San Roque.

* * *

A consecuencia del accidente desgraciado que sufrió el día 9 del actual, del que damos cuenta en nuestra crónica remitida esta mañana, en la tarde de hoy ha dejado de existir don Pedro de los Ríos, en el pueblo de las Hormazas, donde ocurrió el suceso.

Descanse en paz el venerable sacerdote, y reciba toda su familia la expresión de nuestra condolencia más sincera.

Julio, 19 de 1934.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Federico Carro Ramos,

Comandante de Artillería, retirado,

Caballero de la Cruz de San Hermenegildo,

falleció el día 22 de Julio de 1933,

después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Lucía Villangómez Alonso; hijos, Federico y Luis; madre, doña Carmen Ramos; hermanos, don Jerónimo y don Isidro; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana, sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Julio de 1934

PROFESIONALES

F. Vadillo Bias
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 10
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.--Burgos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Gobierno examina el documento de la Generalidad, contestando al oficio sobre la ley de cultivos, y ve con satisfacción el tono en que está escrito.--Acuerdos del Consejo de ministros.--Los fabricantes de harinas y la tasa del trigo.--Los obreros que trabajan en el Banco de España se declaran en huelga.--Se prohibe a los militares formar parte de las agrupaciones políticas.

Consejo de ministros

Lo que dicen los consejeros

Esta mañana se celebró Consejo en la Presidencia.

A la salida dijo el ministro de Agricultura que se había tratado del problema del pan en Madrid.

Esta tarde hablará con el gobernador civil para ver el medio de buscar una fórmula para que siga vendiéndose el pan familiar a 65 céntimos.

Un redactor de «El Socialista» se quejó de las constantes denuncias que este periódico viene sufriendo, y el ministro le contestó que el asunto dependía de Gobernación.

El señor Rocha manifestó que no habían asistido los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, y que esta noche marchará a San Sebastián, donde permanecerá cuatro días como ministro interino de jornada.

El miércoles irá a Santander para inaugurar la feria de muestras y el jueves regresará a Madrid para asistir al Consejo de Palacio.

El ministro de Justicia declaró que no había consignación para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, pero que se arbitrará un crédito.

La cuestión de la reposición de funcionarios ha quedado para su estudio.

Preguntamos al señor Salazar Alonso sobre el conflicto de los obreros que trabajan en el Banco de España, y contestó que había recibido al director de Seguridad y que éste se pondrá de acuerdo con el gobernador del Banco para adoptar las medidas necesarias.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa dice así:

La mayor parte del Consejo se invirtió en el estudio de los nuevos presupuestos.

El presidente dió cuenta del oficio de la Generalidad, acordando el Consejo ver con agrado la solución y el proceder del señor Companys, así como los buenos propósitos que señala el documento para llegar a una solución satisfactoria.

Informó de las negociaciones que el señor Pita Romero realiza en Roma, de los incidentes de Andorra y de las medidas que en su caso procede adoptar.

También dió cuenta de un telegrama del gobernador de Oviedo anunciando que en primero de Agosto se cerrarán las minas de hulla, acordándose tramitar con la mayor rapidez un crédito para resolver el conflicto, utilizando las atribuciones del artículo 114 de la Constitución.

Se aprobó el canje de notas propuesto por la comisión interministerial referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca y prorrogar el convenio con Polonia.

Se estudió la petición de los panaderos de Madrid, autorizándose al ministro de Agricultura para que de acuerdo con el gobernador civil, dicte las oportunas medidas y concrete una rápida solución a base de que el pan familiar de mil gramos siga vendiéndose a 65 céntimos.

El Gobierno acordó hacer constar su satisfacción por la diligencia del Consejo de Estado en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los meses últimos.

Se ocupó el Consejo con detenimiento de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, autorizándose a los ministros de Hacienda y Gobernación para presentar al Consejo la correspondiente propuesta de solución.

Se acordó felicitar al gobernador general de Cabo Juby y a la Policía y escuadrilla de aviación por el éxito alcanzado en el recorrido del Sahara, que ha permitido a nuestras fuerzas llegar a Smara.

Se despacharon luego los siguientes asuntos:

Varios expedientes de trámite.

De Hacienda, aprobando la carta municipal de Tenerife.

Distribución de fondos del mes.

Patentes para automóviles de turismo.

De Guerra, adquisición de material de aviación por un total de 856.926 pesetas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de la guardia civil don Agustín Rubio, herido en los sucesos de Bujalance de Diciembre de 1933.

Idem a doña Carmen Moreno, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, la pensión consistente en el sueldo entero de su esposo, que falleció a consecuencia de la enfermedad adquirida por las penalidades que sufrió en Jaca por el levantamiento republicano de Diciembre de 1930.

De Justicia, ascensos de magistrados.

Los militares y la política

Los militares no podrán pertenecer a ningún partido político.--Se prohibe la entrada en los cuarteles de periódicos políticos o sindicales

El decreto de Guerra aprobado ayer prescribe lo siguiente:

Los militares de cualquier clase y jerarquía, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva. Los que en la actualidad pertenezcan a los Centros, Sociedades y entidades que se indican deberán, en el plazo de un mes, darse de baja en los mismos, y su incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia.

Los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración ó asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos, en propiedad de su empleo, para que personalmente y por escrito informe sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo 1.º

Los militares, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes.

Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia.

Los Cuerpos, centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscriciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohibe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra periódicos o revistas del carácter mencionado.

Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que por segunda vez fueren corregidos judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que este decreto se refiere, quedará privado del derecho a ingreso en la Orden de San Hermenegildo, o será baja si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido, y si lo fueren por tercera vez, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Los preceptos primeros no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados de las Cortes mientras ostenten la investidura parlamentaria.

PROVINCIAS

Detención de criminales

OVIEDO.— Han sido detenidos los cinco presuntos asesinos del párroco de Posadas de Llanes y de su ama de llaves.

Un incendio destruye varias casas

AVILA.— Esta madrugada, han regresado del pueblo de Cisla, las autoridades y los bomberos, que fueron a dicho lugar con motivo de un horroroso incendio que allí se declaró.

Comenzó en la casa de Francisco Gutiérrez, que sirve de café y se propagaron las llamas a otros edificios de Primitivo Aro, Fausto Alonso, sacristán de la parroquia, Epifanio Rodríguez, Máximo Estéve, dos de Manuel Gutiérrez, y otro de Mariano Samper.

Se advirtió el fuego, a las ocho de la noche, en ocasión en que sólo había en el pueblo seis vecinos, pues los demás se hallaban en el campo trabajando.

Inmediatamente, tocaron las campanas a rebato y acudieron los vecinos de los pueblos colindantes, los cuales, utilizando cubos, intentaron sofocar el voraz incendio, pero como no ló conseguían, avisaron a los bomberos de Avila que salieron para Cisla, así como el gobernador civil y otras autoridades logrando localizar el fuego.

Las pérdidas son muy importantes, habiéndose quemado además de los edificios, los enseres que contenían.

Han perecido entre las llamas, numerosos animales domésticos.

El titulado Rey Boris I

BARCELONA.— El titulado Rey Boris, ha declarado que actúa como lugarteniente del duque de Guisa y que si los franceses ordenan la entrada de los gendarmes en Andorra él se entrevistará con el obispo de Seo de Urgel para que se oponga a ello la guardia civil.

Parece que Boris no es un perturbado, pero sí un aventurero.

Tabaco de contrabando

BARCELONA.—Los carabineros han descubierto un alijo de tabaco valorado en 16.000 pesetas.

Para la Casa de Salud Valdecilla

SANTANDER.— Los marqueses de Valdecilla han sufragado los gastos para una interesante instalación en la Casa de salud Valdecilla.

Los gastos ascienden a la respetable cantidad de 900.000 pesetas.

Proyecto electoral

BARCELONA.—En el Parlamento catalán se ha dado lectura al proyecto de ley electoral.

Las elecciones se harán por listas y podrán ser elegibles los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años.

No aparecen los pistoleros de Mataró

BARCELONA.—La Policía continúa haciendo gestiones para detener a los pistoleros que tomaron parte en el asalto al Banco de Mataró.

Hasta la fecha, los trabajos no han dado resultado alguno.

El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso de mañana llegará el señor Rocha.

Se le rendirán honores.

Martínez de Velasco

MALAGA.—A bordo del «Magallanes» ha llegado el señor Martínez de Velasco.

Detención de un atracador

MALAGA.—La guardia civil ha detenido al extremista apodado «El Portugués», autor de varios atracos cometidos a mano armada.

EXTRANJERO

La represión hitlerista del 30 de Junio ha causado setenta y siete víctimas

BERLIN.—Se conoce al fin la lista oficial de las 77 personas que hallaron la muerte «mientras huían y resistían el arresto», o que han sido fusiladas en la «operación de limpieza», del 30 de Junio y el 1 y 2 de Julio siguientes. Esta es la lista a que aludió el canciller Hitler en su discurso de «explicación» ante el Reichstag, convocado única y exclusivameente con este objeto y en el curso del cual declaró que «durante veinticuatro horas he sido el Tribunal Supremo de Alemania en mi propia persona».

Ha terminado sus trabajos en Ginebra la III conferencia Internacional de Instrucción Pública

GINEBRA.— Después de haber celebrado ocho sesiones, ha terminado su trabajo, la III Conferencia Internacional de Instrucción Pública, organizada por la Oficina Internacional de Educación.

Han enviado delegados a esta Conferencia, 40 naciones. España ha estado representada por el señor Castillejo, el cual ha sido elegido para una de las vicepresidencias del Consejo de la Oficina.

El señor Castillejo, presentó esta mañana, el informe sobre el movimiento educativo español de 1933-1931.

La Conferencia, ha aprobado tres resoluciones sobre la prolongación de la enseñanza obligatoria, la admisión en las escuelas de segunda enseñanza y las economías en la Instrucción Pública.

Estas resoluciones, presentan un gran valor, por ser la primera vez que los representantes oficiales de 40 ministerios de Instrucción Pública formulan recomendaciones sobre éstos problemas escolares.

La guerra en el Chaco.--Los bolivianos han sufrido mil bajas en el secto rde Ballivian

ASUNCION.— Se calcula que los bolivianos han tenido mil bajas en un ataque de la Infantería boliviana del sector de Ballivian, a las trincheras paraguayas, entablándose el combate más serio de toda la guerra que ha culminado en una lucha desesperada cuerpo a cuerpo. Los macheteros paraguayos han enfilado al enemigo con fuego de ametralladoras y sembrado el campo de batalla de muertos.

Las inundaciones del río Vístula obligan a tomar grandes precauciones en Varsovia

VARSOVIA.—El río Vístula aumenta rápidamente. En Varsovia se han adoptado enérgicas medidas para evitar un desastre, habiéndose preparado numerosos convoyes para evacuar a los habitantes de los barrios bajos en caso de peligro.

En el sur de Polonia, las regiones inundadas dan el aspecto de una tremenda desolación. Familias enteras se han tenido que refugiar en el tejado de las casas.

La familia del general Barlabán, de Lowo, compuesta de diez personas, ha perecido.

Ultima hora

Los harineros de España

La Federación de fabricantes de harina de España, ha acordado realizar determinadas gestiones cerca del Gobierno para la aplicación del decreto sobre la tasa de trigo que ofrece dificultades que complicaran el mercado triguero de no buscar otra solución.

Nombramientos de Justicia

Los nombramientos para el Tribunal de Casación de Cataluña a que alude la nota del Consejo son los siguientes:

Fiscal, don Fernando González Prieto, abogado fiscal del Supremo.

Teniente fiscal, don Ecequiel Cuevas, abogado fiscal de Barcelona.

Abogados fiscales de Barcelona, don Ramón Franquet y don José Luis Prat.

Para la vacante del señor González Prieto se nombra al fiscal de Valencia, don José Luis Gorgollo.

También se nombra abogado fiscal de Barcelona a don Leopoldo Garrido Cavero.

Llegada de Guerra del Río

BARCELONA.—Llegó el señor Guerra del Río, siendo recibido por el secretario de la presidencia de la Generalidad, el alcalde y otras personas.

Marchó al Hotel, en donde recibió la visita del consejero de Hacienda.

Este dijo que no habían adoptado ningun acuerdo sino que trataron del traspaso del servicio de obras públicas y puertos.

El señor Guerra del Río visitó luego al alcalde y al delegado del Gobierno.

Asalto a las oficinas de una azucarera

SEVILLA.— A la una de la tarde, se presentaron siete individuos armados de pistolas en las oficinas de la azucarera La Bética, sita en la calle de San Isidoro.

Tres se quedaron en el patio destinado al público y cuatro penetraron en las oficinas.

Uno de éstos, se quedó en un corredor para impedir que el cajero pidiera auxilio.

El cajero, don Antonio Rodríguez Florez, ante la amenaza de que era objeto, entregó 2.000 pesetas a los pistoleros.

Poco antes, había ordenado el ingreso en el Banco de España, de 60.000 pesetas.

Desde una de las ventanas de las oficinas, hicieron señas en demanda de auxilio, y los vecinos avisaron por teléfono a la comisaría, huyendo entonces los ladrones perseguidos por los empleados, entablándose un tiroteo.

Los asaltantes, lograron desaparecer.

Una avioneta cae a la ría

BILBAO.— Al reanudar el vuelo una avioneta de Barcelona, tripulada por el señor Gaztañondo tropezó con un cable del fluido eléctrico en Las Arenas, y cayó a la ría, resultando ileso su tripulante.

Incendian las mieses para cobrar el seguro

SEVILLA.— El propietario de Utrera, Pedro Bueno, denunció a la guardia civil que en su cortijo se había declarado un incendio quemándose numerosas gavillas.

Luego se averiguó que el propio propietario, era el autor del hecho, por lo que fué detenido, así como un sobrino suyo.

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo sabemos que el Gobierno examinó detenidamente el documento de la Generalidad contestando al oficio que se la dirigió relativo a la ley de cultivos, viendo con satisfacción los tonos en que está escrito.

Se acordó que en el Consejo próximo se examine a fondo el asunto.

Parece ser que el Gobierno sabe que la Generalidad someterá el asunto de la redacción definitiva del reglamento de dicha ley, como vía de informe, al Parlamento catalán, sin perjuicio de someterlo a la deliberación del mismo en momento oportuno.

Huelga de brazos caídos

En la Comisaría del Congreso se recibió un aviso de que los obreros que trabajan en las obras de la ampliación del Banco de España habían declarado la huelga de brazos caídos.

Se niegan a abandonar los sótanos, donde se han refugiado y cuya escalera han cortado para hacer imposible el acceso.

Se aumentó la vigilancia para evitar la formación de grupos en el exterior y que se facilitasen a los huelguistas comestibles.

El motivo del paro es que los obreros solicitaron un 50 por 100 de aumento y la petición la rechazó el contratista.

Esta mañana, algunos obreros de los subterráneos abandonaron éstos, pero la mayoría continúan en ellos en actitud de huelga de brazos caídos.

Al comenzar su trabajo los obreros del resto del edificio, como las autoridades habían destacado fuerzas, aquellos anunciaron que no trabajarían si no se retiraban.

Los guardias abandonaron el edificio, circunstancia que aprovecharon los familiares de los huelguistas para pasarles alimentos.

Después acudieron nuevamente los guardias impidiendo que las mujeres se manifestasen.

Los obreros de las demás actividades anunciaron la huelga por solidaridad con sus compañeros, pero no llegó a producirse.

Continúa la vigilancia en los alrededores de las obras, sin que se hayan registrado incidentes.

Los obreros que permanecen en los sótanos, son 250.

EL BANCO HISPANO AMERICANO

efectúa el pago de los cupones de vencimiento 1.º de Julio actual

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los día laborables

Imposiciones a un año

Interés 4 por 100

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 20		ANTERIOR	DIA 20
Interior	70'60	70'10	Banco de España	558'00	555'00
Exterior	84'20	00'00	Hipotecario	256'00	000'00
Amortizable 4 %	83'00	00'00	Hispano Americano	150'00	000'00
— 5 % antiguo	92'75	95'50	Español de Crédito	190'00	000'00
— 5 % 1917	92'00	00'00	Cenfral	77'00	00'00
— 192.6	99'00	00'00	Río de la Plata	90'00	00'00
— 1927con impt.º	91'75	91'60	Ferrocarril del Norte	258'00	260'00
— 1927 libre	100'75	100'75	Idem ídem Obligaciones	85'00	84'15
Ferroviario	99'00	99'50	Idem M. Z. A.	218'00	220'50
Cédulas hipotecarias 4 %	83'00	83'50	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	239'00	238'50
— — 5 %	96'00	96'00	Alicantes, Obligaciones	247'00	000'00
— — 6 %	106'00	105'75	Azucareras preferentes	40'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	38'75	00'00
— suizos	239'47	239'47	Tabacaleras	207'00	207'00
— belgas	171'62	171'62	Altos Hornos	68'65	00'00
Libras	37'10	37'05	Duro Felguera	40'00	00'00
Dólares	7'36	7'36	Telefónica Nacional	106'00	106'00
Liras	63'00	63'00			

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 24

(Edificio de su propiedad)

SERVICIO DE

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

Los impuestos a cargo del Banco para cajas a nombre de un solo titular

TARIFA DE ALQUILER

MODELOS	Dimensiones en c/m. Alto	Ancho	Fondo	Volumen interior en dm.c, deducida su cerradura	PRECIO EN PESETAS 3 meses	6 meses	1 año
A	12	20	52	13.851	10	15	24
B	18	20	52	20.428	15	22	36
C	18	41	52	41.333	20	32	50
D	41	41	52	92 341	40	60	95

La cámara donde están instaladas las Cajas Ade lquiler ofrece las mayores garantías de seguridad por su construcción especialísima.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año: 4 por 100

C. HERNANDEZ

Cuartos de baño - Saneamientos

Fontanería y hojalatería

PUEBLA, 19-Teléfono 658-X

BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hoy se cumplen 713 años de la fecha en que fué colocada la primera piedra de nuestra maravillosa Catedral.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

En el monte «Santillán», propiedad del Estado, enclavado en término de Santovenia se declaró el día 17 un incendio que fué sofocado por el vecindario a las pocas horas, habiéndose quemado una extensión de 40 hectáreas.

Se calculan las pérdidas en 2.000 pesetas y el incendio se cree intencionado.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

PARA GUINDAS
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
Mariano del Barrio - Santander, 36

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 24 kilos de pescadillas, cinco de sardinas y 10 de gibias.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la
Cervecería "TALISMAN"
PASEO DEL EMPECINADO

Callos-Durezas
Los **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL** quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1'50.

La vecina de Hinojjal de Pisuerga, Delfina Alonso Hinojal, de 53 años, ha denunciado a la guardia civil de Sotresgudo, que en la noche del 16 al 17 del actual la fué robada de una cuadra una burra de seis a siete años, sin que sospeche quiénes son los autores del hecho.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Se anuncian, para su provisión en propiedad, las plazas de inspectores farmacéuticos municipales de Covarrubias, Ibeas de Juarros y Puente-Arenas.

Las dos primeras vacantes, por defunción y la otra por renuncia.

El partido farmacéutico de la primera le integran los municipios de Retuerta, Tordueles, Puentedura, Cebrecos, Quintanilla del Coco, Cuevas de San Clemente, Mecerreyes, Tejada, Hortigüela, Mambrillas y Campolara (jurisdicción de Lara).

El de Ibeas comprende, Villalba, San Millán de Juarros, Cardeñuela Riopico, Cueva de Juarros, Modúbar de San Cibrián, Cuzcurrita de Juarros, Atapuerca, Espinosa de Juarros y Olmos de Atapuerca.

La vacante de Puente-Arenas, comprende el municipio de Merindad de Valdivielso, y el Ayuntamiento de Los Altos.

Las solicitudes, se pueden presentar en el plazo de treinta días («Gaceta» del 19).

ANTE LAS CADENAS
De semana pasada

Ayer, a última hora de la tarde, tuvo la desgracia de caerse, en la calle de San Cosme, Nemesio Bermejo.

En la Casa de Socorro se le curó de la fractura de la extremidad inferior del radio derecho.

Mi niño está del calor
El pobrecito asfixiado.
—Pues el mío está muy fresco,
Con soda le doy mezclado
El gran reconstituyente,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava.
Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16.
Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

ANUNCIO

La Junta de este ilustre Codegio de Abogados, tiene acordado, con objeto de conmemorar el centenario de la fundación del Colegio, celebrar el día 18 de Septiembre próximo, los actos siguientes:

Primero.—Una función religiosa en la iglesia del Convento de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, en sufragio de las almas de los colegiados difuntos.

Segundo.—Banquete, al que serán invitados el excelentísimo señor ministro de Justicia, presidente de la Audiencia Territorial, Provincial y Sala de lo Civil, magistrados, jueces de primera instancia, y municipal, secretarios de la Audiencia y Juzgados, Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, decanos de los Colegios de Abogados de Audiencias Territoriales y decanos de los Colegios que forman la Audiencia Territorial de Burgos, decano del Colegio Notarial de esta capital, autoridades judiciales y eclesiásticas y de la jurisdicción de Guerra, excelentísimo señor gobernador civil, de la provincia, alcalde de la ciudad y otras autoridades.

Tercero.—Abrir un concurso para premiar con QUINIENTAS PESETAS LA MEJOR MEMORIA SOBRE EL TEMA «EXAMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS DURANTE SU PRIMERA CENTURIA Y DATOS BIOGRAFICOS SOBRE ALGUNOS DE LOS COLEGIADOS QUE MAS SE DESTACARON EN ELLA.

Cuarto.—Velada en el salón de actos del Colegio para dar cuenta del trabajo premiado y hacer entrega del premio.

Para la presentación de los trabajos que aspiren al premio, se concede un plazo hasta el día 10 de Semtiembre, pudiendo los concursantes presentar su trabajo al señor secretario del Colegio en las oficinas de la Secretaría, debiendo llevar cada trabajo un lema y en un sobre cerrado el lema del trabajo en el exterior y en el interior el nombre, apellidos y domicilio del autor.

En ejecución de los acuerdos adoptados, se publica el presente anuncio en Burgos a diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.— Visto bueno, el decano, AntoniAlo Zumárraga.

ARNEDILLO
FONDA MORAL (El Burgalés)
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Ecos de sociedad

Doña Clementina Zamorano, hijos y demás familia de don Luis Albarellos Berroeta (q. e. p. d.) hacen constar desde estas columnas su profunda gratitud hacia cuantas personas concurrieron al entierro del finado y al funeral celebrado en sufragio de su alma.

* * *

La viuda e hijos de don Fermín Herrero Riero (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron al entierro y funeral.

* * *

En Santibañaz Zarzaguda dejó de existir ayer, a los sesenta años de edad, el veterinario municipal de dicha villa, don Felix Montero Pérez

A su afligida esposa doña Matilde García, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sindicatos Católicos Femeninos de Obreras de la aguja y oficios varios

Se convoca a junta general ordinaria para el día 23 a las ocho de la noche, a todas las socias pertenecientes a los Sindicatos mencionados, en el domicilio social, Concepción, 28.

LA PRESIDENTA

Sindicato Católico Femenino de Obreras de Industrias fabriles

Se convoca a junta general ordinaria, para el día 24, a las ocho de la noche, a todas las socias pertenecientes al Sindicato mencionado, en el domicilio social, Concepción, 28.

LA PRESIDENTA

El veraneo mejor y más económico
en el Sardinero, las únicas playas castellanas.
Allí vivirás espléndidamente y económico.

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Pau y Lourdes. Salida de Burgos el día 25 del corriente. Regreso el 30. Precio del viaje incluídos los hoteles, 180 pesetas. Número de plazas limitadas.

Inscripciones y detalles en «El Castellano.

Viajes los domingos a Valdelateja (Balneario)

Salida de Burgos, ocho de la mañana
Regreso ocho de la noche
Precio del billete, 5 pesetas ida y vuelta
Un mínimun de 20 plazas
Administración: Prim 21. El Buen Género
Todo el mundo al balneario.

Vacante de practicante

Se halla vacante la plaza de practicante de medicina de Castroceniza, y Ura, dotada con el haber anual de pesetas 2.000 y casa.

Las solicitudes, pueden dirigirse al señor presidente de la Junta de Castroceniza, en el término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio.

Castroceniza, 18 de Julio de 1934.—El presidente, Melquiades Martínez.

¡CAZADORES!
Vuestro éxito depende del calzado que llevéis.
El verdadero Riojano
lo garantiza. Visitadle y os convenceréis.
PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO-BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 5
(antigua Casa de Correos)
Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista.	2	por 100
Imposiciones a tres meses .	3	por 100
Idem a seis » .	3'60	por 100
Idem a un año. . .	4	por 100

CAJA DE AHORROS
Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores.
Giros. Pago de cupones.
Compra y venta de monedas de oro.
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
En general toda clase de operaciones de Banca.

A los avicultores
Se venden gallinas de segunda puesta y pollonas próximas a poner, en raza legítima Leghorn y Rode-Island a precios económicos. Se venden también criadoras muy prácticas para la cría de polluelos.
A los apicultores
Se venden envases para miel y láminas de Cera estampada.
Informes: Barriada Militar, Plaza de las Navas de Tolosa 1.

LEJIAS
«EL CID» y «EL MONO»
Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.
No queman la ropa.
FIDEL ROYUELA
BURGOS - Teléfono 672

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora Madre de Misericordia, Daniel, Julia, Justo, Víctor, Alejandro, Feliciano, Claudio, Juan.

CULTOS

SANTIAGO (Catedral).—Novena a su glorioso titular y Patrón de España.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración perpetua.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, extación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

SAN COSME.—Novena a Jesús Sacramentado, organizada por la Asociación de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, del 17 al 25 de Julio.

A las siete, exposición de su divina Majestad, rosario y preces de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Capilla de la Divina Pastora.—Novena a Nuestra Señora del Carmen del 16 al 24 de Julio.

A las siete y media de la tarde, rosario, breve plática, gozos, novena y salve popular.

SAN LORENZO. - Mañana, a las siete y media, dará principio la novena dedicada a Santa Marta, y a continuación la de Animas.

MES DE JULIO

CARMEN.—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Decreto sobre la organización y coordinación de cuantos elementos son necesarios para garantizar el orden público.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Manuel Arribas, don Ciriaco Puras, Inspector provincial veterinario, Jefe Telégrafos, Administrador principal de Ferros, don José Góngora, don Sebastián Castellote, don Rafael Crespo, don Antonio Cifrián.

Diputación

LIBRAMIENTOS

Don Aurelio González, don Aniceto Cayuela, don Amadeo Alameda, don Atanasio Montero, don Aurelio Gómez, don Benito Viejo, don Bonifacio Izquierdo, doña Carmen Davesa, Compañía de Aguas, don Doroteo Ibáñez, don Daniel Pérez, don Felipe de la Viuda, don Fermín Oliván, don Fernando Marrón, don Federico Santamaría.

Don Gaudencio Castrillo, don Guillermo Fruhbck, don Gregorio Navarro, don Gonzalo M. Ojeda, don Gerardo Ayuso, Hijo de Moliner, Hijo de Ruperto Jiménez, don Higinio Sáiz, don Isidro Miguel, don J. Martínez Mata, don José Manuel García, don José González, don Julián Martínez.

Don José María Cortezón, don José Guido Martínez, don Jacinto Manrique, don Juan Alameda, don Juan Usabiaga, don José Asenjo, don Joaquín Tinao, dón Jesús Mediavilla, don José Rodríguez, don Mariano Revenga, don Manuel Santamaría, don Maximino Rodrigo, don Manuel Bartolomé, don Matías Gallo, doña Martina Díaz Güemes, Sobrinos de Valentín Marcos don Sixto Sáuz Marcos, Serrano y Compañía, Señora viuda de J. Lozano, don Santiago Moreno, Viuda de P. Martínez, don Víctor Román, Viuda de J. Martínez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Dativo González Martínez, de Valladolid, 35 años, Hospital Provincial.

Adela Gabarri Jiménez, de Canales de la Sierra, seis meses, San Esteban, 6.

Restituto Blanco del Río, de Villagonzalo Arenas, dos meses, en dicho barrio.

NACIMIENTOS

Vicente Calleja García, José María Gómez Gazo, Jorela Cortés Pérez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas

Han desaparecido los núcleos de presiones bajas del Mar del Norte, pero la borrasca del Sur de Islandia, ha invadido el archipiélago británico, sitúa su centro al Oeste de Irlanda y se extiende por el Cantábrico y Noroeste de la Península Ibérica hasta el Mediterráneo.

Las presiones altas del Atlántico están al Nordeste de las Azores.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Oeste, lluvias, marejada. Duero, centro y Extremadura, cielo con pocas nubes, descenso de la temperatura.

Resto de España, cielo con nubes, poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima, 43 grados en Murcia, mínima, 12 grados en Vitoria y Pamplona.

En Madrid, máxima, 37 grados, mínima, 20 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,5.
A las sies de la tarde, 686,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 27,0.
Mínima sombra, 14,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

SUCURSAL: SAN PABLO, 5.—TELEFONO 124.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Perchero, sillas de comedor y otros muebles. Isla, 27, primero.

ALMONEDA de varios muebles radiogramola y máquina de escribir. Hospital de San Juan, Capellán.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local de trescientos metros cuadrados, para industria o almacén, en la calle las Delicias, número 8. Informes, en la fábrica de yeso.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDO o vendo casa con amplias cuadras, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente. Razón, Salinas, Madrid, 7.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo, Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. Santa Cruz, 28.

SE VENDE coche Hispano Fiat, 10 caballos, con 8.000 kms. 4 plazas recorrido, con tres cubiertas para Ford, o Chevrolet, nuevas. Razón, en Valladolid, don Pablo Vicario, San Martín, 20 y en Olmillos de Sasamón, Valentín Valdemoro.

SE VENDE «Ford», cerrado, a toda prueba. Razón, Santa Cruz, 2 y 4, de tres a seis.

VERDADERA ocasión: «Chevrolet» cuatro cilindros, una tonelada, carrocería furgón, propia para reparto mercancías, neumáticos completamente nuevos inmejorable estado, baratísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

COLOCACIONES

SASTRES y sastras para confección en su casa de gabanes de paño, para caballero y niño, se necesitan. Barrio Gimeno, 14, bajo.

BUSCO en pueblos, provincias, agentes vendedores, artículo fácil venta soliciten, detalles, muestra, gratis. José Castilla, Oriente, 27, Sevilla.

DEPENDIENTE, impuesto en el ramo de coloniales y paquetería, se necesita para viajar, importante casa cabeza de partido, en esta provincia. Para informes, Antonio Mesa, San Juan 27.

PARA ingresar bancos, oficinas, comercio, ortografía, aritmética contabilidad caligrafía, taquimeca, francés e inglés. Lain Calvo, 3 2.º.

NECESITASE camarera de hotel, inútil presentarse sin referencias. San Juan 63, segundo derecha.

HUESPEDES

CABALLERO sólo, desea capital buen hospedaje, casa particular, familia buena, no importa precio pensión. Razón esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO cachorro «Pointer», rojo, tres meses. Gratificará, lechería Arco del Pilar, 10.

PERDIDA de una pulsera con monedas de oro. Se gratificará, Santocildes, 1, viuda de Briones.

TRASPASOS

SE TRASPASA el ventorrro de «Las Veguillas» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

URGEME dar comestibles y vinos antes día 30, con bodega y buena vivienda baratísima. Informan, Progreso, 4, primero.

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de alpargatas y coloniales de viuda de Tomás Giménez TOutor. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO por ausencia, garage y taller de reparaciones, muy acreditado, buena clientela, barato. Informes, Vicente de Torres, Aranda de Duero.

VENTAS

VENDO vaca recién parida, producción, diez azumbres. Para tratar, Tomás Juez, Villayuda.

VENDO carro de bueyes, en buen uso. Razón, surtidor de La Bombilla.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

AGRICULTORES: **Centrífugos de paja** para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7. Valladolid

SE VENDEN par de piedras artificiales de 1,20, en buen uso. Para verlas, Molino Eléctrico, calle del Tinte.

VENDO o arriendo local para panadería, con horno y útiles y vivienda. Florencio Gómez, en Revilla del Campo.

SE VENDE trilladora «Triunfo Chica», y motor de diez caballos, marca «Lister» facilidades para pago. Granja Cármen, Lerma.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lain Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

POR reforma de local, liquidación verdad, 25 por 100 de rebaja, aproveche la ocasión hasta 15 Agosto. Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.

VENTA de un escritorio, mostrador con tapa de nogal, un carro para una caballería y arreos. Informes, San Pablo, 7, almacén de vinos, Urbano Gil.

LINOLEUM, hules para pisos y mesas persianas, todo a precio de fábrica. En esparterías serones, aguaderas y espuertas. Casa Quesada, Paloma, 23, estrerería.

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

Ocasión, aproveche a comprar los relojes que como propaganda vende a precio fábrica la RelojeríaM. Alarcia. Paloma 8, que son pocos días de esta ocasión.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o la mitad, también se vende otra sillería, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 2,1 «El Buen Género».

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha.

PARA pintar su coche, camioneta y toda clase de objetos. Auto-Pintura Duco. Isla, 31.

NUEVO Radiofonógrafo tres ondas, extracorta, corta y larga, pesetas 650. Pérez Cecilia, Espolón 2.

NEVERAS «Ibarrondo», las mejores y más baratas. Pérez Cecilia, Espolón 2

TRABAJADORES, si queréis que os duren las alpargatas adquirirlas en la fábrica de Hijo de Máximo Mata («El verdadero Riojano»). Paloma, 54 (frente a la Catedral»).

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17. Neumáticos ocasión, baratísimos. Casa Moral.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear

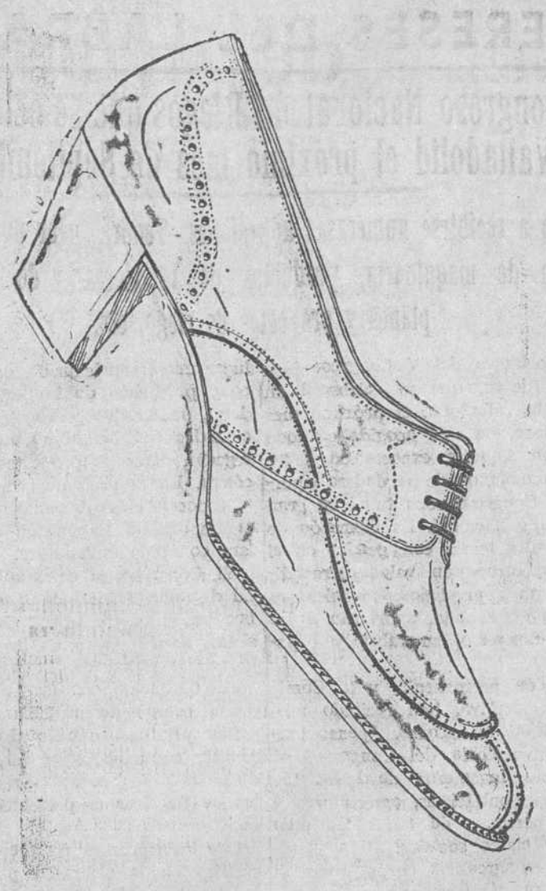

Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50

25 modelos distintos para señora modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

BUJIAS **CHAMPION** CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-(MURCIA)

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Centro y Sud América

De Santander saldrán las modernas y rápidas motonaves **"Cordillera"**, el día 29 de Junio, y **"Carabia"**, el día 27 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.--Vitoria, 22 y 24.--BURGOS

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas

Por el Dr. CATRIN

Es la diminuta raíz puntiaguda de sus callos la que, comprimiéndole los nervios sensitivos le produce un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándola con líquidos cáusticos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre sumamente peligroso, ya que con ello se expone Vd. a un envenenamiento de la sangre e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezcan para siempre por muy arraigados que ellos sean, bastará bañarse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltratos Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Esta agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sebáceas y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal, que al momento podrá Vd. arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándolas sencillamente. Con un baño saltratado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curaréis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escriba a **Izard-Robreño**, Apartado 5171

BARCELONA

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cártón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

CALLOS

Usando solo tres días el gran remedio

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Nada hay mejor que el coñac Arando

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

CALZADOS San Pablo 12 FRENTE A CORREOS **PÉREZ**

Para CAZA, calzados especiales

Bota alta CAZADORA de cáñamo a 3'25 y 3'50 pesetas par

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

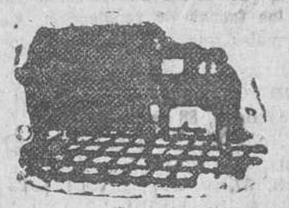

AMASADORAS

SOBADORAS

HORNOS DE PANADERIA

lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folletón del DIARIO DE BURGOS (89)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Las fuerzas me faltan para continuar esta conversación... ¡Ah!... No sé lo que siento... Parece que la luz del sol pierde su brillo... Dejadme, don Andrés, y que Dios os bendiga.

El rostro del anciano se desfiguraba.

También el noble Guzmán necesitaba descanso.

Pronunció algunas palabras y salió, encontrando a su amigo en otro aposento.

Entonces resonó un grito desgarrador exhalado por María, que se presentó a su padre y lo abrazó mientras que un torrente de lágrimas se escapaba de sus ojos.

—¡Hija de mi alma!—murmuró el anciano.

No dijeron más.

Estaban trastornados profundamente y no encontraban palabras para expresar lo que sentían.

Cuando se separaron, tuvo don Diego que acostarse.

Dos horas después, comprendió María que su padre estaba en gravísimo estado.

Inmediatamente dispuso que avisasen a un médico.

Este se presentó, examinó al enfermo, hizo un gesto de disgusto y pidió papel y pluma para recetar.

—No os molestéis—le dijo con voz muy débil el caballero—. Voy a morir... y la muerte no me espanta sino porque he de presentarme ante la justicia divina. Lo que necesito es un sacerdote para que me absuelva en nombre del Omniponente.

—Es grave vuestro estado; pero...

—Mi vida se acaba, no lo dudéis, y los hombres no pueden salvarme.

—Si os empeñáis en confesar...

—Sí, sí.

—Eso no daña y podéis hacerlo.

En otra habitación le preguntó María al médico:

—¿Debo tener esperanza?

—Ninguna.

—¡Dios mío!...

—Llamad a otros médicos, pues la enfermedad de vuestro noble padre, yo no la entiendo, y lo único que puedo decir es que se muere muy pronto, quizás hoy mismo.

—Su enfermedad está en el alma y a todos los médicos les sucederá lo mismo que a nos.

—Sin embargo...

—Otros vendrán para que mi conciencia quede tranquila.

Así se hizo.

Cuantos médicos vieron al señor de Castro pronosticaron la muerte.

Aquel mismo día cundió en Madrid la noticia de que en Madrid se encontraban el caballero y su hija.

Hiciéronse muchos comentarios.

Los principales caballeros de la corte fueron a visitar al enfermo, y a ponerse a disposición de María.

El sufrimiento de ésta era mayor cada vez.

Su consuelo único consistía en acariciar a su tierno hijo.

Cuando llegó la noche habían disminuído considerablemente las fuerzas de don Diego.

Cumplió sus deberes religiosos.

Al amanecer del día siguiente apenas daba señales de vida.

Poco después dejó de existir, escuchando las dulces palabras del sacerdote.

No debemos pintar las tristes escenas de aquel día.

Don Andrés de Guzmán, esforzándose nuevamente y para evitar murmuraciones, fué con otros amigos a visitar a María.

En presencia del mundo pudieron contenerse los dos antiguos amantes.

La infeliz determinó quedarse en la corte, porque así su hijo podría ser protegido más fácilmente por don Andrés en caso de necesidad.

Cuando trascurrieron dos semanas el mundo supo con tanta sorpresa cómo asombro que doña María de Castro tenía un hijo.

¿Quién era el padre?

Nadie lo sabía.

Se hicieron muchas suposiciones, todas absurdas.

Así quedó por entonces la situación.

CAPITULO IX

Concluye la historia de D. Andrés

Todas las situaciones se aceptan cuando no hay otro remedio, y lo mismo don Andrés que doña María tuvieron que aceptar la suya.

El tiempo es un gran lenitivo, el más eficaz de todos.

Sufrían mucho; pero al fin se resignaron.

Tranquila podía estar la conciencia de los dos, porque no habían cometido ninguna falta grave, sino que habían sido víctimas de un engaño el más horrible.

La responsabilidad era verdaderamente del padre de María y del miserable criado que representó la farsa del casamiento para satisfacer su codicia.

El fruto de aquel amor desdichado no tendría derecho para llevar un nombre, como no fuese el de su madre; pero sería rico, y por consiguiente su situación sería también menos horrible, pues con el dinero conseguiría que el mundo lo respetase.

En todos tiempos ha sucedido lo mismo, y el oro a pesar de que se le llama vil metal representa un gran papel, y su vileza la buscan todos, porque con ella se proporcionan goces y se gana la consideración del mundo.

Este se cansó al fin de hacer comentarios y como doña María era un ejemplo de virtud y de austeridad, llegó a considerarse como virtud también el haber tenido valor para confesar su falta y cumplir sus deberes de madre.

En esto no se equivocaba el mundo.

Doña María, como mujer, es cierto manchada; pero como madre era digna de alabanza y de respeto.

Vivía muy retirada, y durante el verano iba con su hijo a una casa de campo de las cercanías de Madrid.

Don Andrés la visitaba como otros muchos caballeros, y por consiguiente no podía ser considerado sino como uno de tantos amigos de aquella infeliz mujer.

Creció el niño, demostrando muy clara inteligencia y noble corazón.

Esto era para su madre la mayor felicidad.

Lo educaron como a su elevada clase correspondía, y así pasó el tiempo sin que hubiese nuevos motivos de extrañeza para el mundo.

Cuando el hijo cumplió catorce años, su madre le reveló el secreto de su existencia, refiriéndole con todos sus detalles la triste historia que ya conocemos.

Aunque muy joven era ya bastante juicioso el mancebo y pudo apreciar con no poca exactitud su extraña situación.

Amó a su padre como éste merecía, y lo consideró, no como al hombre que ha cometido una falta, sino como al que era víctima de horrendos abusos.

El padre y el hijo se entregaban a las expansiones de su cariño cuando nadie los veía.

Conservaba don Andrés un muy antiguo criado que le había dado pruebas no solamente de lealtad, sino de inteligencia.

A este criado le dió el señor de Guzmán a conocer el secreto para que le ayudase, si había necesidad.

Conferenciaron como pueden hacerlo dos amigos y determinaron al fin que el sirviente mostrase deseos de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los fuertes calores que se experimentan estos días hacen que los labradores se dediquen de lleno a las faenas de la recolección de la cosecha, que este año se presenta feraz- despreocupándose por completo de los mercados.

El mercado de hoy se ha visto completamente desierto, no anotándose entrada de ningún género.

Trigo, de 74 a 75 reales fanega.
Algarrobas, 50.
Cebada, 43.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos 2,20 y 2,30 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7, y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisantes, 0,50 al por Mayor.
Alcachofas, 6,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cerezas, 0,50.
Guindas, 0,60 y 0,70.
Albérchigos, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Besugo, 1,00.
Pescadilla, 1,20.
Sardina, 0,80.
Congrio, 1,40.
Bonito, 2,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
Terneras, 2,10 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,35.
Lechazos, 2,50.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,30.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritismo.
Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 76 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 77.
Avena, 30.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Salvado, 23 pesetas los 100 kilos.
Lana sucia, 72 reales arroba.
Idem blanca lavada, 146.

Se está en plena siega de cebada y se cree resulte desigual tanto la granazón como el rendimiento.

Para la buena sazón del trigo, ha habido unos días de excesivo calor que han tenido que entrar la madurez y esto es importante para el buen rendimiento y buena calidad.

El mercado completamente paralizado, debido a que los labradores están dedicados a las faenas de recolección, siendo los normales que rigen normales los siguientes:

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.
Idem rojo, 88.
Cebada, 49.
Muelas, 57.
Yeros, 66.
Alubias, 140.
Patatas, 12 reales arroba.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Cerdos al destete, 300 reales.
Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.
Nueces, 1,20.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana blanca basta, 64 reales arroba.
Idem negra fina, 34.
Pieles de cabrito, 16 reales una.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— El mercado de trigo, sigue en completa inactividad.

Ni hay oferta, ni se presenta demanda.

Centeno, 62.
Cebada, 36.
Avena, 28.
Algarrobas, 64.
Todo en reales fanega.
Harinas.—Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas, buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 33.
Cuartas, 23.
Comidillas, 21.
Salvado de hoja, 23.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SORIA

Precios:
Trigo, 72 reales fanega.
Centeno, 62.
Cebada, 40.
Avena, 42.
Alubias, 238.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem segunda, 20.
Idem tercera, 23.

SEGOVIA

Cotizaciones:
Trigo álaga, 91 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 68.
Avena, 32.
Algarrobas, 84.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 160.
Alubias, 220.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem segunda, 20.
Idem tercera, 23.
Salvado, 21.

AVILA

Precios:
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 44.
Avena, a 34.
Yeros, a 67.

BARCELONA

Trigo, de 52 a 59 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos, de 60 a 190.
Alubias, de 85 a 150.
Habas, de 45 a 46.

VALDERAS (León)

Cotizaciones:
Trigo, 86 reales fanega.
Cebada, 38.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

INTERESES DEL LABRADOR

El V Congreso Nacional dd Riegos que se celebrará en Valladolid el próximo mes de Septiembre

Comienzan a recibirse numerasas adhesiones.--Tendrá lugar una importante Exposición de maquinaria, productos de la tierra y de la ganadería, planes y proyectos de riego, etc.

La convocatoria del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en la ciudad de Valladolid, el próximo mes de Septiembre, ha sido acogida en toda España, con singular expectación e interés. En momentos de verdadera oportunidad, el Congreso constituirá un gran acontecimiento nacional. La discusión de los importantes temas consignados en el cuestionario, ofrece un valor extraordinario. Los más prestigiosos técnicos y especialistas de España, aportarán a las tareas del Congreso, su saber y experiencia.

La Comisión permanente, y la Comisión local, ejecutiva, han recibido muchas y valiosas adhesiones. Apenas lanzada la convocatoria del Congreso, se han inscripto ingenieros de todas las especialidades, publicistas, agricultores y ganaderos, personas de todas las profesionales y clases sociales.

Entre los congresistas corporativos, figuran Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos de capitales y pueblos, Comunidades de Regantes etcétera.

La Comisión ejecutiva quiere destacar con especial gratitud, la colaboración valiosa con que vienen contribuyendo a la propaganda del Congreso, las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Como complemento del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, materiales y construcciones relacionadas con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etcétera. En la presente semana, se darán a conocer el reglamento y detalles de la importante Exposición que se instalará con toda esplendidez.

El Congreso se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de Septiembre próximo. En honor de los congresistas, se dispondrá un brillante programa de conferencias, fiestas, excursiones, etc., combinado con las sesiones dedicadas al estudio de los temas.

Las personas que lo deseen, pueden remitir comunicaciones sobre los temas dirigidas a los ponentes respectivos, antes de finalizar el presente mes de Julio.

Las inscripciones para el Congreso se reciben en la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riego (Huertas 23, Madrid) y en las oficinas de la Comisión Local Ejecutiva de Valladolid (Palacio Consistorial, teléfono, 2.664). Los congresistas individuales, tienen fijada la cuota de 25 pesetas. Los corporativos, la mínima de 50 pesetas.

La Secretaría de la Comisión Ejecutiva, facilitará, con sumo gusto, toda clase de detalles acerca del Congreso y de la Exposición aneja.

Consejos

Fabricación de estiércol artificial

El estiércol de granja desempeña por el humus y las materias nutritivas que contiene, un papel importantísimo en la fertilización de las tierras; por ello, desde tiempo inmemorial se ha empleado como abono, y el único durante siglos. Ahora hemos recurrido a los abonos químicos, pero está demostrado por numerosas experiencias que los rendimientos más remuneradores no se obtienen sino asociando a ellos el estiércol de granja.

Si el gran cultivo dispone de estiércol, el cultivo hortícola, en cambio, se ve bastante privado de él, porque desde que han disminuído los caballos, los horticultores no encuentran estiércol en las grandes ciudades ni en sus proximidades.

Como el cultivo de las legumbres necesita una tierra muy rica en humus los horticultores se ven precisados a recurrir al estiércol artificial para fertilizar sus huertas o a los abonos verdes.

La fabricación del estiércol artificial se realiza fácilmente si se dispone de un poco de estiércol natural, que sirve para formar la primera capa sobre la que se extiende paja en cuatro capas sucesivas, de forma que constituyen en conjunto un montón de una altura aproximada de un metro. Durante la fabricación del montón, se riega abundantemente con agua, y mejor con purín.

Con el fin de activar la fermentación, debe extenderse sobre cada capa un abono nitrogenado, bajo la forma de sulfato de amoníaco, a razón de cinco kilogramos por mil kilogramos de paja.

Bastan tres o cuatro días para que la temperatura se eleve a 65 grados C. Entonces, se apisona el montón, pisando fuertemente sobre él, o haciendo marchar un caballo después de haber regado abundantemente.

Cuando la temperatura haya subido, lo que sucede a los dos o tres días se extiende una nueva capa de paja, a la cual se agregan solamente dos kilos y medio de sulfato de amoníaco, por mil kilogramos de paja. En las mismas condiciones pueden añadirse nuevas capas a razón de una por semana, pero nunca mientras la temperatura sea inferior a 60 grados C.

El estiércol que así se obtiene, es en todo semejante al de granja, tanto por el color como por el olor, y tiene sensiblemente su misma composición.

Para obtener mil kilogramos de estiércol artificial, se necesitan cuatro cientos kilogramos de paja y de ocho a diez kilogramos de sulfato de amoníaco. Este abono artificial, resulta más económico que el de granja.

GUSTAVO GILLEKENS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2	por 100	de interés	anual
En cuentas corrientes a la vista . .	el 2	por 100	»	»
En imposiciones a plazos de un año .	el 4	por 100	»	»

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . .	15.325.717'02	pesetas
En 30 de Junio de 1934	16 322 979'74	»

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles

Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

De lo bueno...

lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

DE TEMPORADA

Géneros de punto **D. H.**

Camisas punto, caballero, para verano, desde . . .	2 50 pesetas
Medias de seda fina, a	1 95 »
Medias de malla, a	3'25 »
Calcetines fantasía para caballero, desde.	0 60 »

En TRAJES DE BAÑO para señora, caballero y niños, tenemos un gran surtido

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

AVANCE

Lea las obras de Teófilo Ortega